

Narcotraficantes Atacan Guarnición Guatemalteca

GUATEMALA, febrero 14 (ACAN-EFE).— La policía de Guatemala acusó el martes a narcotraficantes internacionales de ser los autores de un atentado terrorista contra un cuartel policial en el departamento de San Marcos, fronterizo con México, en el que resultaron heridos 30 personas, el pasado 10 de febrero.

Ese día, hombres no identificados lanzaron una granada de fragmentación contra la estación de policía de la ciudad de Tecún Umán, unos 300 kilómetros al suroeste de la capital guatemalteca.

En el atentado resultaron heridas 30 personas, entre niños, mujeres y hombres que habían asistido a un acto religioso en esta ciudad, y cinco agentes de seguridad.

Fuentes policiales

afirmaron el martes que, según investigaciones, el atentado fue perpetrado por narcotraficantes internacionales, que en los últimos meses han convertido a Guatemala en el "segundo puente" para el tráfico de drogas de América del Sur y Panamá, país este último que es considerado el "más fuerte" de la zona en este negocio.

La policía informó que hasta ahora no hay ninguna persona capturada por este atentado, pero advirtió que en cualquier "momento" llegará hasta el autor "de la acción".

Las fuentes dijeron que la región fronteriza con México ha sido escenario de acciones de narcotraficantes que quieren controlar el creciente trasiego de drogas en Guatemala, "incluso con operaciones a gran escala".



GOLPEADO. Un "pick up" volcó el sábado por la noche en el kilómetro 20 de la autopista a Comalapa, cerca de Olocuilta. El motorista resultó golpeado.

19 Muertos y 13 Heridos Dejan Inundaciones en Perú

LIMA, febrero (EFE).— Al menos 19 personas murieron y otras trece han desaparecido a consecuencia de las inundaciones y deslizamientos de tierras registrados en los últimos días en los departamentos de Arequipa y Apurímac, en la zona sur de Perú, se informó el lunes en Lima.

Un portavoz de la de-

fensa civil informó de que las víctimas mortales en Arequipa, después de desbordarse el río Chill el pasado jueves, ascendieron a cinco, mientras que los desprendimientos de lodo y piedras mataron a catorce personas en la localidad de Aymaraes, en Apurímac, según fuentes periodísticas de la región.

Según las mismas fuentes, en esta última ciudad la mayoría de los sepultados por las avalanchas eran trabajadores del Ministerio peruano de Transportes y Comunicaciones, que reparaban vías bloqueadas por anteriores deslizamientos.

Más de 500 Mil

—Viene de la página 2.

na el negocio "Mr. Queso".

El señor Rafael Angel Medina, propietario de la venta de productos lácteos y encargado de la agencia, señaló que del negocio inmediato (La Casa del Pintor) escuchó unas detonaciones y enseguida salieron llamas.

La unidad del Cuerpo de Bomberos de esta ciudad se hizo presente para sofocar el incendio, pero debido a la falta de agua en los hidrantes, el fuego se propagó con facilidad a otros negocios.

Ante la falta del líquido en dos hidrantes, los bomberos llevaron la bomba a abastecerse hasta El Molino, ubicado a un kilómetro de distancia del incendio.

Mientras los bomberos tralan el agua, el fuego arrasó con muebles de cocina, dormitorios, estantes y muchos productos de la venta de pinturas, cuyo dueño, el señor Pedro Argumedo, no se encontraba en el lugar.

El señor Medina dijo que un equipo de radioaficionados que tenía instalado en ese lugar quedó destruido por completo.

El siniestro consumió en total la agencia de este periódico, las oficinas del radioaficiona-

Empleados de

—Viene de la página 2.

luminosos legajos de solicitudes de permiso sin goce de sueldo de empleados gubernamentales de alta y mediana jerarquía en las oficinas públicas, que han abandonado sus cargos para dedicarse a la labor proselitista en favor del PDC.

Si bien la solicitud y concesión de los permisos se halla dentro de la legalidad, la ausencia de los funcionarios y empleados entorpece y atrasa la tramitación de diversos documentos urgentes, para el normal desarrollo del comercio, la industria y otras actividades ciudadanas.

La fuente consultada dijo que los ministerios donde más se hace sentir la ausencia de empleados es en Agricultura, Educación, Interior y Propaganda.

Un observador político sugiere que el Ministerio de Hacienda busque los mecanismos legales para poner paro a ese abuso, ya que así como van las cosas no habrá empleados para atender al público dentro de poco.

do, La Casa del Pintor y Mr. Queso. El origen no ha sido determinado y ninguno de los negocios destruidos estaba asegurado, dijeron sus propietarios.

Con más Promesas de

—Viene de la página 3.

miento un nuevo período de seis meses de actividad política, al final del cual se celebrarán los comicios para Presidente, Vicepresidente, diputados, Municipales y Parlamento Centroamericano.

Asimismo el dictador de Nicaragua se comprometió a integrar el Consejo Supremo Electoral con la participación equilibrada de representantes de los partidos políticos de oposición.

A las elecciones, que se celebrarán a más tardar el 25 de febrero de 1990, se invitarán a observadores internacionales, especialmente a los secretarios generales de las Naciones Unidas y de la Organización de Estados Americanos (OEA).

Ortega ofreció también garantizar el libre funcionamiento de los medios de comunicación mediante la revisión y modificación de la Ley de Medios, y el acceso igualitario en horario de transmisión y duración a todos los partidos políticos en la TV y radiodifusoras estatales.

"Los presidentes centroamericanos se comprometen a elaborar en un plazo no mayor de 90 días un Plan Conjunto para la desmovilización, repatriación o reubicación voluntarias en Nicaragua y en terceros países de los miembros de la Resistencia Nicaragüense y de sus familiares", dice el documento.

Según las mismas promesas de Ortega firmadas en el documento, a cambio de la desmovilización, reubicación o repatriación voluntaria de los nicaragüenses que se han involucrado en actividades armadas directas o indirectas y que se encuentran en territorio de Honduras, el régimen de Nicaragua "ha decidido a proceder a la excarcelación de prisioneros, de conformidad con la clasificación que ha hecho la Comisión Interamericana de Derechos Humanos".

Dicho plan contemplará la asistencia para la desmovilización de todas aquellas personas que estuvieron o están involucradas en ac-

ciones armadas en los países de la región, cuando voluntariamente lo soliciten".

Para cumplir con los compromisos de verificación de seguridad, se encargó a la Comisión Ejecutiva que promueva de inmediato las reuniones técnicas destinadas a establecer el mecanismo más apropiado y eficiente de acuerdo con las conversaciones celebradas en Nueva York con el Secretario General de las Naciones Unidas.

En cuanto a la verificación del cumplimiento de los acuerdos políticos que figuran en "Esquipulas II", los Presidentes "reafirmaron las facultades de las comisiones nacionales de reconciliación para que continúen el desarrollo de las funciones específicas de verificación".

En el documento de siete páginas leído a los periodistas por Duarte, se advierte a "los gobiernos regionales y extrarregionales que, abierta o veladamente proporcionan ayuda a las fuerzas irregulares o movimientos insurreccionales en el área, cesen de inmediato esa ayuda, con excepción de la ayuda humanitaria que contribuya a los fines de este documento".

Los mandatarios también exhortaron a todos los sectores y "en especial a los movimientos insurreccionales y fuerzas irregulares que actúan en el área a que se incorporen a los procesos políticos constitucionales de cada país".

"En este sentido —agregaron— formulamos un llamamiento a todos los sectores salvadoreños a participar en las próximas elecciones".

También se hizo "un llamado urgente" a la comunidad internacional para que apoye el proceso de recuperación socio-económica de las naciones centroamericanas, tanto en el corto como en el mediano plazo, tomando en consideración la gravedad del problema de la deuda externa y la necesidad de una recuperación de los niveles del comercio intrarregional como factor básico del fortalecimiento del proceso de integración".

Después que Duarte leyó el documento solamente pocas personas le aplaudieron.

LA ESQUINA DEL PCN

VIENDO LA QUE SE VIENE...

(CUARTA PARTE)

Hoy el pueblo disfrutará de buenas adivinanzas, ya que la divierta es de choto. Aquí va la primera:

Saben ustedes que chico Miorini, que en Arena defiende los intereses de su Mayor D'Aubuisson, y quien fue realmente el que lo impuso como compañero de fórmula a Cristino El Siciliano, fue un excelente alumno en la Facultad de Ingeniería, allá en la ciudad de los garrobo, pero no pudo sacar el título de Ingeniero, porque le faltó una materia, la más, más, más, pero más básica de todas. ¿Saben ustedes cuál es esa materia? pues es... la materia gris.

A ver si adivinan ¿a cuál de los Embajadores acreditados en nuestro país le dicen el Chele Cusuco? Pues a Juancito El Caminante (léase Johnnie Walker) quien no sale ni a la puerta para no meter la pata otra vez.

¿Sabe usted de un candidato que quiere ser Presidente, dice ser un licenciado para engañar a la gente? La verdad es que estudió para ser un bachiller en los Estados Unidos y nos quiere sorprender.

¿Adivinen quién se perfumó y maquilló para filmar la película "La mamá de Narizán"? Pues fue Chabelito, el de los ademanos epilépticos. ¿Y saben a quién le dicen pelota porque viene rebotando de Abogado de los ricos, de fundador de AD y maestro de los burgueses de la M.D. Pues nada menos que el seudo independiente Barriando Calles.

Y ahora, adivinen: ¿Quién nos dará protección?

YO, LAS MANITAS DE CONCILIACION. Porque viendo la que se viene lo que más conviene es votar por el P.C.N.

COMITE DE PROPAGANDA

San Salvador, 15-2-89

PONGANSE BUZOS:

Si Fidel ya fracasó y Cristiani no puede Lo que te conviene es el P.C.N.